



#EJÉRCITOENLASCALLES

Iniciativa, en manos tricolores

MORENA NECESITA 10 VOTOS DEL PRI; AÑORVE DESLIZA VOTO A FAVOR

POR MISAEL ZAVALA Y ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado tendrá en sus manos inclinar la balanza hacia la posibilidad de que se amplíe la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Y es que Morena sumaba hasta ayer 76 votos, por lo que les faltarían 10 senadores para reunir la mayoría calificada (86 votos) necesaria para avalar una reforma constitucional como la que se discutirá en el pleno sobre las Fuerzas Armadas.

86

SENADORES HACEN MAYORÍA CALIFICADA.

76

VOTOS ALCANZAN MORENA Y ALIADOS.

En ese contexto, los 13 senadores que conforman la banca priista están en la mira, ya que el grupo parlamentario del tricolor se encuentra dividido.

Algunos legisladores priistas rechazan tajantemente la reforma, a pesar de que ésta propuesta tiene la firma de los diputados federales priistas.

Sin embargo, hay algunos otros senadores del tricolor, como Manuel Añorve, que tratan de convencer a sus pares para apoyar la reforma.

El mismo senador Añorve ayer lanzó un llamado a la oposición a que no "construya una muralla que obstruya el paso a la mayoría calificada".

Según un conteo que levantó **El Heraldo de México** son seis senadores priistas que han anunciado su voto en contra; mientras que dos estarían a favor y cinco aún están en duda.

SEIS ESTÁN EN DUDA

ASÍ SE PERFILEA EL VOTO DE LOS SENADORES PRIISTAS; DE LOS 13, UNO, A FAVOR.

Carlos Alberto Aceves	?
Claudia Anaya Mota	✗
Manuel Añorve	✓
Eruviel Ávila Villegas	?
Sylvana Beltrones	?
Ángel García Yáñez	?
Verónica Martínez García	?
Nuvia Mayorga Delgado	✗
Miguel A. Osorio Chong	✗
Beatriz Paredes Rangel	✗
Jorge C. Ramírez Marín	✗
Claudia Ruiz Massieu	✗
Mario Zamora Gastélum	?

NO HAY PRISA: PRI

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, advirtió que no aprobarán, ni so-laparán proyectos de reformas que le resten a la democracia y que perjudiquen la autonomía de los órganos encargados tanto de organizar las elecciones y de defender los resultados, como son el INE y el TEPJF; sin embargo, la diputada del PRI Cristina Ruiz, aclaró que no tienen prisa en aprobar un "dictamen al vapor" y que la van a discutir. ●